

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CORPORACIÓN ECUATORIANA DE PESCA
ECUAOCEANICA S.A." CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DEL 2017.-**

En Guayaquil, a nueve días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía Corporación Ecuatoriana de Pesca Ecuaoceánica S. A. ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Avenida Juan Tunga Marengo en intersección con la calle Rodrigo Chávez de esta ciudad, se encuentran reunidos los Accionistas, al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, el señor Héctor Gabriel Villegas Flores y actúa de secretaria Marcia Auxiliadora Potes Reina. El Presidente, solicita que por secretaria, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que se transcribe, Accionistas: la compañía MARTOTAL S. A. representada por su representante legal Héctor Villegas Flores propietaria de 504.208 acciones; y, la señorita Marcia Potes Reina propietaria de cero punto cero cuatro acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un Capital social accionarial de quinientos mil doscientos ocho con cuarenta y cuatro centavos de Dólares de los Estados Unidos de América, Con lo cual se encuentra presente, el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente pide que por Secretaria se de lectura para conocer y resolver los puntos a tratar del orden del día y que son: 1.- Conocer y aprobar los balances individuales por el año 2016. Luego de deliberar sobre los puntos, los accionistas en forma unánime, resuelven: Conocer y aprobar los balances individuales por el año 2016. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las Dieciséis horas del mismo día.

Héctor Villegas Flores
PRESIDENTE

MARTOTAL S.A.
ACCIONISTA

Hector Villegas Ramirez
SECRETARIO